

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JIROSUSHI S.A.**
Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 15 de Marzo del 2016

En la ciudad de Guayaquil, el día 15 de Marzo del 2016, a las 10:30 horas se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en Circunvalación Sur 613 y Ficus, los accionistas de la compañía **JIROSUSHI S.A.** que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen el señor Anselo Andrade Francisco Paul propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar c/u; la señorita Merxy Alejandra Pilay Posligoa propietaria de 40 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar c/u; el señor Nelson Valentín Delgado Vera propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar c/u; y el señor Ulbio Gonzalo Moreira Pilay propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar c/u.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Instauración de la Junta General de Socios

Preside esta sesión el señor Francisco Paul Acosta Andrade, quien actúa como Presidente Ad-hoc y como secretario Ad-hoc actúa el señor Nelson Valentín Delgado Cedeño

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2015

La presidencia informa que una vez terminado el período contable del año 2015, se ha procedido a la elaboración de los estados financieros aplicando las normas NIIF, como corresponde a todas las empresas que se encuentran en el grupo 3 según el cronograma de la Superintendencia de Compañías.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al año 2015.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concluyó diez minutos de recesso para la redacción del Acta.

La Junta se reinstala a las 13:30 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretario Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose por ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 13:10 horas se levanta la Junta General, llamando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.



Francisco Paul Acosta Andrade
C.I.# 1708006485



Nelson Valentín Delgado Vera
C.I.# 1307192136



Ulbio González Moreira Filay
C.I.# 1307398386



Merxy Alexandra Filay Postigua
C.I.# 1307360626



Francisco Paul Acosta Andrade
Presidente Ad-hoc



Nelson Valentín Delgado Vera
Secretario Ad-hoc